

VI CARRERA 40 DE MAYO

REGLAMENTO

DÍA-HORA-DISTANCIA

La prueba se celebrará el sábado 10 de Junio de 2.017, a partir de las 19:00h, con salida y llegada en la Plaza de la Constitución de Calera y Chozas

RECORRIDO

El circuito estará perfectamente señalado y los corredores estarán en todo momento acompañados por personal de la organización.

INSCRIPCIONES

El coste de la inscripción es de 7 €uros corredores, 1 euro los niños y 5 €uros solidarios y se podrán realizar en los siguientes puntos:

En el correo electrónico: www.evedeport.com , en [Pikoteo \(Calera y Chozas\)](#), y en [Deportes Base y Deportes Cronos \(Talavera de la Reina\)](#)

Los corredores deberán indicar:

El nombre y apellidos, fecha de nacimiento, telf. Móvil o fijo, mail de cada corredor que se inscribe, y si es corredor (indicar si es local) o solidario. También deberá indicar su talla para la entrega de la camiseta conmemorativa.

Todas las inscripciones que una vez cerrado el plazo de inscripción no estén pagadas, quedarán anuladas.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar hasta el día 8 de junio del 2.017, inclusive, aunque sólo se respetará la elección de tallas a quien la realice hasta el día 2 de junio. El día de la carrera sólo se podrá adquirir el dorsal solidario.

RECOGIDA DE DORSALES:

La recogida de dorsales se efectuará el 10 de junio del 2.017, en la Plaza de la Constitución (Junto Ayuntamiento)de Calera y Chozas, en la carpa habilitada para ello.

La prueba será cronometrada con chip.

AVITUALLAMIENTO

La organización de la prueba establecerá avituallamiento líquido en el Km. 4 aprox.

CATEGORIAS-PREMIOS-BOLSA DEL CORREDOR

Premio para los tres primeros clasificados de la general, tanto en la masculina como en la femenina.

Las categorías serán las siguientes: (Infantil ver categorías aparte).

. SENIOR MASC/FEMEN (nacidos 1972-2002).

. VETERANO/A MASC/FEMEN (nacidos 1971 - en adelante).

Todos los participantes (atletas de la carrera absoluta) recibirán una bolsa de corredor.

El coste de la inscripción incluye el pago y contratación de un seguro de responsabilidad civil.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Todo corredor, sólo con el hecho de realizar la inscripción da por entendido y aceptado

el reglamento y declara estar en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de la VI CARRERA BENEFICA "EL 40 DE MAYO" y por tanto asume los daños que pudiera causar o causarse por incumplimiento del reglamento.